



La Santa Sede

DISCURSO DE SU SANTIDAD JUAN PABLO II AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA*

Jueves 28 de octubre 1982

Ilustrísimo Señor Presidente:

1. Con el grato recuerdo de mi viaje pastoral a la República Federal de Alemania, le doy hoy a usted y a su séquito la más cordial bienvenida al Vaticano. Muchas gracias por su visita oficial de hoy, con la que me devuelve el encuentro que tuve con usted y con los responsables del Estado y de la sociedad en el Castillo de Augustusburg.

En usted saludo al más alto representante de un pueblo que ha conquistado un puesto eminente dentro de la comunidad de naciones por su fuerte vitalidad y por la irradiación de sus valores espirituales. Su historia y su cultura por las que ya manifesté mi gran aprecio durante mi visita pastoral, estuvieron profundamente marcadas, desde su comienzo, por el fecundo encuentro con el Cristianismo. Aún hoy, la inmensa mayoría de los alemanes – no obstante las agudas transformaciones culturales de nuestro mundo moderno secularizado – profesan su pertenencia a la religión cristiana.

2. Mi inolvidable viaje a Alemania y su visita personal de hoy subrayan las relaciones amistosas que existen, también a nivel oficial, entre la República Federal de Alemania y la Santa Sede. Al mismo tiempo, estas relaciones se ven mantenidas por los mutuos y confiados intercambios entre la Iglesia y el Estado en su propio País. La Constitución de la República Federal de Alemania garantiza la recíproca independencia, jurídica y administrativa, entre Iglesia y Estado. Además de las disposiciones constitucionales, existen – de acuerdo con la probada tradición histórica – una serie de concordatos y acuerdos comunes, que son particularmente aptos para asegurar en el futuro un buen entendimiento y cooperación entre el Estado y la Iglesia con espíritu de recíproca y auténtica relación.

Se puede constatar con alegría que, las relaciones de la Iglesia y el Estado en la República Federal de Alemania permite de manera ejemplar a la Iglesia un alto grado de libertad. Esto le da las condiciones externas favorables para cumplir con su misión, es decir, anunciar la Buena Nueva con las palabras y con las iniciativas de caridad. Obrando así, la Iglesia considera su propia tarea como un servicio al hombre que es, al mismo tiempo, ciudadano del Estado y cristiano.

3. La libertad de que goza la Iglesia en su País, le da al mismo tiempo una acrecentada responsabilidad de la construcción activa de la sociedad. Este concreto servicio de la Iglesia es todavía más urgente en un tiempo en el que el creciente desprecio de los valores fundamentales del hombre tiende a minar las bases del orden social y amenaza al hombre mismo en su más profunda dignidad. Me da alegría ver la seriedad con que en su País se discute abiertamente, con la activa participación de la Iglesia, sobre los fundamentos irrenunciables de una buena convivencia entre los hombres. El Estado y la Iglesia se deben empeñar cada vez más en la salvaguardia de los valores éticos universalmente necesarios. Le manifiesto, Señor Presidente, mi sincera estima por el gran empeño con el que usted toma personalmente postura, por convicción cristiana, en favor de la defensa de estos valores fundamentales en la sociedad moderna, proponiéndola renovadamente como tarea, especialmente ante los jóvenes.

- En este contexto, corresponde una extraordinaria importancia a la eficaz protección y promoción de la familia, «origen y fundamento de la sociedad humana», como la llama el Concilio (*Apostolicam actuositatem*, 11). Basada en la misma convicción, también la Constitución de su País pone el matrimonio y la familia «bajo particular protección del ordenamiento estatal» (art. 6). En la sociedad actual, quizás no hay nada que sea al mismo tiempo tan prometedor para el futuro y que está tan amenazado como ésta que es la primera de las comunidades humanas. Lo mismo vale, en medida todavía mayor, para la vida humana. Que el propósito de vuestra Constitución pueda realizar con plenitud la seguridad y la elevación de la familia y que la vida, máximo bien concedido al hombre, pueda también experimentar la atención incondicional que se merece. Deseo que la iniciativa “Wähle das Leben”, promovida en estas semanas por la Iglesia de su País, pueda estimular a los más posibles y proteger y promover la vida humana en el ámbito privado y público.

4. Como resultado particularmente logrado en la colaboración entre Estado e Iglesia en la República Federal de Alemania, quisiera mencionar el del compromiso en la ayuda a los pueblos del Tercer Mundo. Frente a la miseria y a las ingentes necesidades, que para muchos pueblos parece que aumentan en vez de disminuir, es de desear que el pueblo alemán continúe sin desfallecer sus grandes aportaciones de ayuda a través del Estado y de la Iglesia. Sigo también muy de cerca los esfuerzos de las Iglesias cristianas y de otros grupos que trabajan en su País en favor de una atmósfera buena y de posibilidades apropiadas de promoción para los extranjeros, que han encontrado hospitalidad en Alemania. Sería un servicio al progreso humano si, en esta materia del problema de los extranjeros, se llegara también a colaborar entre Iglesia y Estado,

para el bien de los interesados, con la misma eficacia con la que, desde hace ya años, se colabora para ayudar a los países en vías de desarrollo.

Importantes ámbitos para una estrecha colaboración entre la República Federal de Alemania y la Santa Sede son, sobre todo, la preocupación común por una paz duradera entre los pueblos y el empeño por realizar una mayor justicia en el mundo. El mantenimiento de la paz exige una toma enérgica de postura en favor de los Derechos Humanos y esfuerzos resolutivos para el desarme general. Se precisan decisiones valientes y creativas para consolidar en el interior de la entera familia humana el espíritu de solidaridad y disponibilidad para una ayuda de dimensiones mundiales; este espíritu puede preservar a los hombres y a los pueblos de una nueva y mayor catástrofe.

Con relación a nuestra común responsabilidad por Europa, le repito las palabras que pronuncié al final de mi visita pastoral a Munich: «Debemos hacer todo que esté en nuestro poder para dar a la vida y a la convivencia de los hombres y de las naciones de este continente una nueva base y una nueva forma y así poder superar las consecuencias de aquella terrible experiencia de nuestro siglo». (*Discurso en Munich*, 19 de noviembre 1980; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 30 de noviembre de 1980, pág. 17).

5. Ilustrísimo Señor Presidente: No puedo terminar mis palabras de bienvenida a usted y a su séquito, sin saludar cordialmente en usted a todos los ciudadanos de su País, especialmente a los católicos y a todos los que profesan la fe cristiana. Las Confesiones cristianas, mediante un largo y doloroso proceso, se han encontrado en una fraterna convivencia, desde la conciencia de tener muchas cosas en común en la fe y en la responsabilidad por la sociedad. Que la paz interna y externa de su País se conserve siempre y se consolide en la libertad y en el progreso social.

Para usted, y para el Gobierno Federal de Alemania, así como para todos los ciudadanos, invoco de corazón la bendición y protección de Dios.

**L'Osservatore Romano*. Edición semanal en lengua española, n. 50, p.4.